

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Área de Recursos
Humanos**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

COMUNICADO N°006-2026-UGEL.03/ARH

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2026 – IIEE DE CONVENIO CON FACULTAD DE PROPONER

Se comunica a los directores de las IIEE de Convenio, con facultad de proponer, de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, que tienen pendientes propuestas de contratos de docentes, se comunica que se llevará a cabo el proceso, en la fecha que se indica a continuación, en mérito al Decreto Supremo N.° 022-2025-MINEDU, en el marco de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones”, la RDR 067-2026-DRELM y la RDR 409-2026-DRELM. Con la finalidad de garantizar un adecuado y óptimo proceso de contratación docente, se les convoca en forma presencial según el cronograma que se detalla a continuación:

Lugar: 8vo. Piso – Auditorio de la UGEL 03,
ubicado en Av. Iquitos 918, La Victoria

FECHA	HORA	
16- febrero -2026	10:00 a.m. a 1:00 p.m.	2:00 p.m. a 5.00 p.m.

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Área de Recursos
Humanos**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

SOBRE LA “PRESENTACIÓN DE ACREDITACIÓN DE REQUISITOS”

Las propuestas de las IIEE por convenio con facultad para proponer según el numeral 27.1 del DS N° 022-2025-MINEDU, deben de presentar los siguientes documentos debidamente llenadas, firmados y con la impresión dactilar.

1	FUT, especificando propuesta de contratación por situación diferenciada, precisando modalidad, nivel educativo y área curricular según corresponda.
2	Requisitos de formación académica descritos en el ANEXO 6 del DS 022-2025-MINEDU según corresponda.
3	Copia de DNI, Carnet de Extranjería que acredita los datos personales del docente (legible).
4	Anexo 1 : Contratación de Servicio Docente
5	Anexo 8 – Declaración Jurada para el Procedimiento de Contratación (Deberá de estar completo y correctamente llenado- Indicando la especialidad de sus estudios superiores con el que postula)
6	Anexo 9 – Declaración Jurada de Registro REDERECI, REDAM, RNSSC y DELITO DOLOSO
7	Anexo 10 – Declaración Jurada de PARENTESCO y NEPOTISMO
8	Anexo 11 – Declaración Jurada de DOBLE PERCEPCIÓN
9	Anexo 12 – Declaración Jurada de Elección de Sistema de Pensiones – LEY N°28991
10	Anexo 19 – Carta del director de la IE/CETPRO señalando turno y hora de ingreso y salida en el año Escolar (Opcional - se presenta en caso que el docente tenga vínculo laboral vigente – nombrado o contratado).

La Victoria, 13 de febrero de 2026

Área de Recursos Humanos